



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
13 DE OCTUBRE 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Pintor sobrevive a descarga eléctrica"
	"Revisarán subsidio al Tuzobús: Fayad"
	"Producción lechera, en vías de extensión"
	"DOS POLICÍAS LESIONADOS AL IMPEDIR LINCHAMIENTO"
	"Comienzan embate a la corrupción"
	"¡Menos recursos!"
	"Socializan propuestas para mejorar operación de Tuzobús"
	"EVADIÓ FILIBERTO \$30 MILLONES AL FISCO"
	"Alto a las dadas y moches, dice Fayad"
	"Duarte deja gobierno; PAN suspende a Padrés"
	"Exigen renuncia de Vega"
	"La IP busca pacto por la seguridad; llama a legislar en mando policial"
	"Solicita licencia Javier Duarte para limpiar su nombre"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE firma con la PGJEH un Convenio de colaboración para Prevención y Atención de Delitos Electorales: Como parte de las acciones para coadyuvar con el buen desempeño de la elección extraordinaria que está próxima a celebrarse, Guillermina Vázquez Benítez, Javier Ramiro Lara Salinas y Arturo Sosa Echeverría, en representación del Instituto Estatal Electoral (IEE), la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJH) y la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE) respectivamente; firmaron el Convenio de Colaboración en materia de Prevención y Atención de Delitos Electorales y Fomento a la Educación Cívica. El Convenio de Colaboración tiene por objeto coordinar acciones entre el IEE y la PGJEH (por conducto de la SUBAE) en el desarrollo de estrategias para: la prevención de la comisión de delitos electorales (mediante la sensibilización y capacitación dirigidas a los diversos actores políticos y a la ciudadanía); el seguimiento de denuncias e intercambio de información para la integración de carpetas de investigación; la divulgación de la educación cívica, así como el impulso de la cultura de la legalidad y de la denuncia (con información en las páginas de internet institucionales, trabajos monográficos y textos, etc.); capacitación al personal de ambas instituciones; y conferencias o talleres impartidas conjuntamente a solicitud de interesados. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Proceso extraordinario en Omitlán, sin independientes: Ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) no se registraron candidaturas independientes al ayuntamiento de Omitlán de Juárez y solo se registró la coalición entre el Partido Revolucionario Institucional y Nueva Alianza, mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) analiza la posibilidad de concretar coaliciones solo de facto sin precisar el partido político al que se aliaría. El Instituto tiene que resolver el 17 de octubre la procedencia de las solicitudes de registro de coaliciones. El registro de candidaturas podrá realizarse del 25 al 27 del este mes. El PRI instaló la comisión de procesos internos encargada de la selección de la planilla que contendrá en la elección extraordinaria del próximo 4 de diciembre. Habilitó el órgano auxiliar municipal y publicó la convocatoria correspondiente en la que podrá participar el ex candidato Ulises Hernández Vázquez, y su compañero de fórmula, Martiniano López García. Será mediante convención de delegados como el instituto político elegirá al abanderado de la alianza el próximo 24 de octubre. **(Janet Barragán, página 08)**

Crónica-Fortifican prevención de delitos: A fin de coadyuvar con el buen desempeño de la elección extraordinaria próxima a celebrarse, Guillermina Vázquez, Javier Lara y Arturo Sosa, en representación del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE), respectivamente, firmaron el Convenio de Colaboración en materia de Prevención y Atención de Delitos Electorales y Fomento a la Educación Cívica. Dicho documento tiene por objeto coordinar acciones entre IEEH y PGJEH (por conducto de SUBAE) en el desarrollo de estrategias para prevención de la comisión de delitos electorales. **(Redacción, página 09)**

Cursor en la noticia-IEE firma Convenio de Colaboración en materia de Prevención y Atención de Delitos Electorales y Fomento a la Educación Cívica: Como parte de las acciones para coadyuvar con el buen desempeño de la elección extraordinaria que está próxima a celebrarse, Guillermina Vázquez Benítez, Javier Ramiro Lara Salinas y Arturo Sosa Echeverría, en representación del Instituto Estatal Electoral (IEE), la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJH) y la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE) respectivamente; firmaron el Convenio de Colaboración en materia de Prevención y Atención de Delitos Electorales y Fomento a la Educación Cívica. El Convenio de Colaboración tiene por objeto coordinar acciones entre el IEE y la PGJEH (por conducto de la SUBAE) en el desarrollo de estrategias para: la prevención de la comisión de delitos electorales (mediante la sensibilización y capacitación dirigidas a los diversos actores políticos y a la ciudadanía); el seguimiento de denuncias e intercambio de información para la integración de carpetas de investigación; la divulgación de la educación cívica, así como el impulso de la cultura de la legalidad y de la denuncia (con información en las páginas de internet institucionales, trabajos monográficos y textos, etc.); capacitación al personal de ambas instituciones; y conferencias o talleres impartidas conjuntamente a solicitud de interesados. Al respecto la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, comentó que con la firma de este convenio el IEE, la PGJH y la SUBAE suman fuerzas en pro de un proceso electoral extraordinario apegado a derecho y con respeto a los derechos políticos de contendientes y ciudadanía. Señaló que el IEE tiene como parte importante de su misión velar por el respeto de la voluntad popular y la equidad de la contienda. El Consejero Uriel Lugo Huerta, Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, destacó la colaboración interinstitucional entre las partes firmantes; mismas que tienen su antecedente en el proceso electoral local ordinario 2015-2016, cuando también se signó convenio de colaboración. Este organismo, expresó el Consejero, está contra de situaciones o acciones que persigan condicionar o coaccionar la libertad de votar. Estuvieron presentes asimismo el Lic. Jerónimo Castillo Rodríguez, Secretario Ejecutivo; y el Lic. Guillermo Corrales Galván, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Diario Noti7-IEEH y PGJEH Firman Convenio de Colaboración Por Proceso Electoral Extraordinario de Omitlán: La Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo firmó Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo en materia de prevención de delitos electorales antes, durante y después del proceso electoral extraordinario que se efectuará el 4 de Diciembre próximo. El Procurador de Justicia de estado, Javier Ramiro Lara Salinas y la Consejera Presidenta del Instituto, Guillermina Vázquez Benítez signaron el convenio que, de acuerdo con la reciente modificación al Código Electoral, debe establecerse en cada proceso para sentar las bases de cooperación institucional. También firmaron como testigos por parte del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Jerónimo Castillo Rodríguez, Secretario Ejecutivo del IEEH; Uriel Lugo Huerta, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Guillermo Corrales Galván, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Como testigos de la PGJEH el Subprocurador de Asuntos Electorales José Arturo Sosa Echeverría, Ricardo César González Baños, Subprocurador de Procedimientos Penales región Poniente; Mario Rico Moreno, Subprocurador de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad e Iram González, Director de Prevención del delito. El fiscal detalló que la Procuraduría de Justicia se mantendrá atenta al desarrollo de las elecciones y sumará esfuerzos para que el sistema democrático que nos permite vivir en paz y armonía. El subprocurador de Asuntos Electorales José Arturo Sosa Echeverría detalló durante la ceremonia que este convenio sienta las bases para establecer mecanismos y programas en materia de educación cívica, prevención de delitos electorales y prevención de conductas que puedan ser sancionadas por el Código Electoral. Durante 2016 es la segunda vez que la PGJEH firma un Convenio de Colaboración con el IEEH, el primero, con motivo de la elección ordinaria de este año donde se eligieron al titular del Ejecutivo, Diputados Locales y a integrantes de los 84 Ayuntamientos. Y debido a que fue anulada la elección en el municipio de Omitlán, y de que la nueva disposición en el Código Electoral marca que en cada proceso electoral debe firmarse, esta segunda firma se aplicará exclusivamente para el proceso extraordinario de dicho municipio. **(Redacción, página web)**

El Independiente-Firman convenio IEE y PGJEH para atender delitos electorales: El Instituto Estatal Electoral (IEE) y la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) firmaron convenio de colaboración en materia de prevención y atención de delitos electorales y fomento a la educación cívica en el marco de la elección extraordinaria de Omitlán. El convenio de colaboración tiene por objeto coordinar acciones entre el IEE y la PGJEH en el desarrollo de estrategias para: la prevención de la comisión de delitos electorales (mediante la sensibilización y capacitación dirigidas a los diversos actores políticos y a la ciudadanía), el seguimiento de denuncias e intercambio de información para la integración de carpetas de investigación, la divulgación de la educación cívica, así como el impulso de la cultura de la legalidad y de la denuncia (con información en las páginas de Internet institucionales, trabajos monográficos y textos, entre otros), capacitación al personal de ambas instituciones y conferencias o talleres impartidos conjuntamente a solicitud de las personas interesadas. Al respecto, la consejera presidenta del IEE Guillermina Vázquez Benítez comentó que con la firma de ese convenio se suman fuerzas en pro de un proceso electoral extraordinario apegado a derecho y con respeto a los derechos políticos de contendientes y ciudadanía. Indicó que el IEE tiene como parte importante de su misión velar por el respeto de la voluntad popular y la equidad de la contienda. El consejero Uriel Lugo Huerta, presidente de la comisión permanente de capacitación electoral y educación cívica, destacó la colaboración interinstitucional entre las partes firmantes, misma que tiene su antecedente en el proceso electoral local ordinario 2015-2016, cuando también se signó convenio de colaboración. Ese organismo, expresó el consejero, está en contra de situaciones o acciones que persigan condicionar o coaccionar la libertad de votar. **(Redacción, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

News Hidalgo-IEE, PGJH y SUBAE firman convenio de colaboración en materia de Prevención y Atención de Delitos Electorales: Como parte de las acciones para coadyuvar con el buen desempeño de la elección extraordinaria que está próxima a celebrarse, Guillermina Vázquez Benítez, Javier Ramiro Lara Salinas y Arturo Sosa Echeverría, en representación del Instituto Estatal Electoral (IEE), la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJH) y la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE) respectivamente; firmaron el Convenio de Colaboración en materia de Prevención y Atención de Delitos Electorales y Fomento a la Educación Cívica. El Convenio de Colaboración tiene por objeto coordinar acciones entre el IEE y la PGJEH (por conducto de la SUBAE) en el desarrollo de estrategias para: la prevención de la comisión de delitos electorales (mediante la sensibilización y capacitación dirigidas a los diversos actores políticos y a la ciudadanía); el seguimiento de denuncias e intercambio de información para la integración de carpetas de investigación; la divulgación de la educación cívica, así como el impulso de la cultura de la legalidad y de la denuncia (con información en las páginas de internet institucionales, trabajos monográficos y textos, etc.); capacitación al personal de ambas instituciones; y conferencias o talleres impartidas conjuntamente a solicitud de interesados. Al respecto la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, comentó que con la firma de este convenio el IEE, la PGJH y la SUBAE suman fuerzas en pro de un proceso electoral extraordinario apegado a derecho y con respeto a los derechos políticos de contendientes y ciudadanía. Señaló que el IEE tiene como parte importante de su misión velar por el respeto de la voluntad popular y la equidad de la contienda. El Consejero Uriel Lugo Huerta, Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, destacó la colaboración interinstitucional entre las partes firmantes; mismas que tiene su antecedente en el proceso electoral local ordinario 2015-2016, cuando también se signó convenio de colaboración. Este organismo, expresó el Consejero, está contra de situaciones o acciones que persigan condicionar o coaccionar la libertad de votar. Estuvieron presentes asimismo el Lic. Jerónimo Castillo Rodríguez, Secretario Ejecutivo; y el Lic. Guillermo Corrales Galván, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. **(Redacción, página web)**

Punto por Punto-IEEH y PGJEH firman convenio de colaboración por proceso electoral extraordinario de Omitlán: La Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo firmó Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo en materia de prevención de delitos electorales antes, durante y después del proceso electoral extraordinario que se efectuará el 4 de Diciembre próximo. El Procurador de Justicia de estado, Javier Ramiro Lara Salinas y la Consejera Presidenta del Instituto, Guillermina Vázquez Benítez signaron el convenio que, de acuerdo con la reciente modificación al Código Electoral, debe establecerse en cada proceso para sentar las bases de cooperación institucional. También firmaron como testigos por parte del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Jerónimo Castillo Rodríguez, Secretario Ejecutivo del IEEH; Uriel Lugo Huerta, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Guillermo Corrales Galván, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Como testigos de la PGJEH el Subprocurador de Asuntos Electorales José Arturo Sosa Echeverría, Ricardo César González Baños, Subprocurador de Procedimientos Penales región Poniente; Mario Rico Moreno, Subprocurador de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad e Iram González, Director de Prevención del delito. El fiscal detalló que la Procuraduría de Justicia se mantendrá atenta al desarrollo de las elecciones y sumará esfuerzos para que el sistema democrático que nos permite vivir en paz y armonía. El subprocurador de Asuntos Electorales José Arturo Sosa Echeverría detalló durante la ceremonia que este convenio sienta las bases para establecer mecanismos y programas en materia de educación cívica, prevención de delitos electorales y prevención de conductas que puedan ser sancionadas por el Código Electoral. Durante 2016 es la segunda vez que la PGJEH firma un Convenio de Colaboración con el IEEH, el primero, con motivo de la elección ordinaria de este año donde se eligieron al titular del Ejecutivo, Diputados Locales y a integrantes de los 84 Ayuntamientos. Y debido a que fue anulada la elección en el municipio de Omitlán, y de que la nueva disposición en el Código Electoral marca que en cada proceso electoral debe firmarse, esta segunda firma se aplicará exclusivamente para el proceso extraordinario de dicho municipio. **(Redacción, página web)**

Plural Hidalgo-El INE presenta el foro "Llamado a la acción para la democracia paritaria en México": El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo se une a la causa: "Llamado a la acción para la democracia paritaria en México" que este día se presentó durante el cierre del Foro convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres). En la inauguración, el Consejero Presidente del INE Lorenzo Córdova Vianello, subrayó que lograr la paridad de género implica un desafío no solo normativo sino cultural. Tras participar en el panel 1 "Llamado a la Acción para la democracia paritaria en los Organismos Autónomos Electorales", que se llevó a cabo el día de ayer, la Consejera Presidenta del IEE Guillermina Vázquez Benítez plasmó su firma en este documento que establece una serie de acciones en pro de la "plena realización de los derechos políticos de las mujeres para lograr una igualdad sustantiva". Los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder al Servicio Profesional Electoral Nacional y crecer en él, al igual de cómo derrumbarlos, fueron puntos abordados en el diálogo de análisis; moderado por la Consejera del INE Beatriz E. Galindo Centeno y en donde también fueron ponentes la Consejera Guillermina Vázquez Benítez, la Consejera Nacional Adriana M. Favela Herrera: así como la Presidenta y el Presidente de los Institutos Electorales de Sinaloa y del Distrito Federal Karla Peraza Zazueta y Mario Velázquez Miranda, respectivamente. En este sentido, se destacó la importancia de la capacitación profesional, como del empoderamiento para romper con cuestiones culturales que impiden a las mujeres desarrollarse, fomentar ambientes laborales que favorezcan su progreso profesional El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo se une a la causa: "Llamado a la acción para la democracia paritaria en México" que este día se presentó durante el cierre del Foro convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres). En la inauguración, el Consejero Presidente del INE Lorenzo Córdova Vianello, subrayó que lograr la paridad de género implica un desafío no solo normativo sino cultural. Tras participar en el panel 1 "Llamado a la Acción para la democracia paritaria en los Organismos Autónomos Electorales", que se llevó a cabo el día de ayer, la Consejera Presidenta del IEE Guillermina Vázquez Benítez plasmó su firma en este documento que establece una serie de acciones en pro de la "plena realización de los derechos políticos de las mujeres para lograr una igualdad sustantiva". Los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder al Servicio Profesional Electoral Nacional y crecer en él, al igual de cómo derrumbarlos, fueron puntos abordados en el diálogo de análisis; moderado por la Consejera del INE Beatriz E. Galindo Centeno y en donde también fueron ponentes la Consejera Guillermina Vázquez Benítez, la Consejera Nacional Adriana M. Favela Herrera: así como la Presidenta y el Presidente de los Institutos Electorales de Sinaloa y del Distrito Federal Karla Peraza Zazueta y Mario Velázquez Miranda, respectivamente. En este sentido, se destacó la importancia de la capacitación profesional, como del empoderamiento para romper con cuestiones culturales que impiden a las mujeres desarrollarse, fomentar ambientes laborales que favorezcan su progreso profesional Junto con la Presidenta, asistieron las Consejeras Martha Alicia Hernández Hernández y Blanca Estela Tolentino Soto, (quienes respectivamente encabezan las Comisiones Permanentes de Equidad de Género y Participación Ciudadana y de Organización Electoral). **(Redacción, página web)**

Reporte Hidalgo-Firman Convenio de Colaboración en Materia de Prevención y Atención de Delitos Electorales y Fomento a la Educación Cívica: Como parte de las acciones para coadyuvar con el buen desempeño de la elección extraordinaria que está próxima a celebrarse, Guillermina Vázquez Benítez, Javier Ramiro Lara Salinas y Arturo Sosa Echeverría, en representación del Instituto Estatal Electoral (IEE), la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJH) y la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE) respectivamente; firmaron el Convenio de Colaboración en materia de Prevención y Atención de Delitos Electorales y Fomento a la Educación Cívica. El Convenio de Colaboración tiene por objeto coordinar acciones entre el IEE y la PGJH (por conducto de la SUBAE) en el desarrollo de estrategias para: la prevención de la comisión de delitos electorales (mediante la sensibilización y capacitación dirigidas a los diversos actores políticos y a la ciudadanía); el seguimiento de denuncias e intercambio de información para la integración de carpetas de investigación; la divulgación de la educación cívica, así como el impulso de la cultura de la legalidad y de la denuncia (con

Unidad de Comunicación Social

información en las páginas de internet institucionales, trabajos monográficos y textos, etc.); capacitación al personal de ambas instituciones; y conferencias o talleres impartidas conjuntamente a solicitud de interesados. Al respecto la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, comentó que con la firma de este convenio el IEE, la PGJH y la SUBAE suman fuerzas en pro de un proceso electoral extraordinario apegado a derecho y con respeto a los derechos políticos de contendientes y ciudadanía. Señaló que el IEE tiene como parte importante de su misión velar por el respeto de la voluntad popular y la equidad de la contienda. El Consejero Uriel Lugo Huerta, Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, destacó la colaboración interinstitucional entre las partes firmantes; mismas que tiene su antecedente en el proceso electoral local ordinario 2015-2016, cuando también se signó convenio de colaboración. Este organismo, expresó el Consejero, está contra de situaciones o acciones que persigan condicionar o coaccionar la libertad de votar. Estuvieron presentes asimismo el Lic. Jerónimo Castillo Rodríguez, Secretario Ejecutivo; y el Lic. Guillermo Corrales Galván, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. **(Redacción, página de Facebook)**

Síntesis-IEEH y PGJEH firman convenio de colaboración: La Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo firmó Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo en materia de prevención de delitos electorales antes, durante y después del proceso electoral extraordinario que se efectuará el 4 de diciembre próximo. El Procurador de Justicia de estado, Javier Ramiro Lara Salinas y la consejera Presidenta del Instituto, Guillermina Vázquez Benítez signaron el convenio que, de acuerdo con la reciente modificación al Código Electoral, debe establecerse en cada proceso para sentar las bases de cooperación institucional. También firmaron como testigos por parte del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Jerónimo Castillo Rodríguez, secretario Ejecutivo del IEEH; Uriel Lugo Huerta, consejero Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Guillermo Corrales Galván, director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Como testigos de la PGJEH el subprocurador de Asuntos Electorales José Arturo Sosa Echeverría; Ricardo César González Baños, subprocurador de Procedimientos Penales región Poniente; Mario Rico Moreno, subprocurador de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad e Iram González, director de Prevención del delito. El fiscal detalló que la Procuraduría de Justicia se mantendrá atenta al desarrollo de las elecciones y sumará esfuerzos para que el sistema democrático que nos permite vivir en paz y armonía. El subprocurador de Asuntos Electorales José Arturo Sosa Echeverría detalló durante la ceremonia que este convenio sienta las bases para establecer mecanismos y programas en materia de educación cívica, prevención de delitos electorales y prevención de conductas que puedan ser sancionadas por el Código Electoral. Durante 2016 es la segunda vez que la PGJEH firma un Convenio de Colaboración con el IEEH, el primero, con motivo de la elección ordinaria de este año donde se eligieron al titular del Ejecutivo, diputados y alcaldes. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Uno más Uno-“Llamado a la acción para la democracia paritaria en México”: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo se une a la causa: “Llamado a la acción para la democracia paritaria en México” que este día se presentó durante el cierre del Foro convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres). En la inauguración, el Consejero Presidente del INE Lorenzo Córdova Vianello, subrayó que lograr la paridad de género implica un desafío no solo normativo sino cultural. Tras participar en el panel 1 “Llamado a la Acción para la democracia paritaria en los Organismos Autónomos Electorales”, que se llevó a cabo el día de ayer, la Consejera Presidenta del IEE Guillermina Vázquez Benítez plasmó su firma en este documento que establece una serie de acciones en pro de la “plena realización de los derechos políticos de las mujeres para lograr una igualdad sustantiva”. Los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder al Servicio Profesional Electoral Nacional y crecer en él, al igual de cómo derrumbarlos, fueron puntos abordados en el diálogo de análisis; moderado por la Consejera del INE Beatriz E. Galindo Centeno y en donde también fueron ponentes la Consejera Guillermina Vázquez Benítez, la Consejera Nacional Adriana M. Favela Herrera: así como la Presidenta y el Presidente de los Institutos Electorales de Sinaloa y del Distrito Federal Karla Peraza Zazueta y Mario Velázquez Miranda, respectivamente. En este sentido, se destacó la importancia de la capacitación profesional, como del empoderamiento para romper con cuestiones culturales que impiden a las mujeres desarrollarse, fomentar ambientes laborales que favorezcan su progreso profesional conciliando lo familiar con lo laboral para acceder a niveles superiores, las medidas temporales para lograr igualdad sustantiva y el monitoreo de causas de renuncia. Asimismo, se plantearon las medidas que, a partir de las atribuciones de los

Unidad de Comunicación Social

Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's), puedan favorecer a que la ciudadanía se "apropie" del principio de paridad; es decir que la educación cívica promueva la participación equitativa de ambos sexos, derrote la "internalización" de la mujer respecto a los estereotipos de género en contra de su propio desempeño y combata éstos mediante mensajes institucionales que no los reflejen. La Consejera Presidenta del IEE habló de la responsabilidad conjunta de OPLE's y Partidos Políticos para la capacitación sobre paridad de género a dirigentes, representantes, militantes y ciudadanía en general; y la necesidad de que el lenguaje incluyente se aplique en las campañas políticas y la documentación electoral; mencionó también la importancia de una evaluación de la aplicación de los recursos que se asignan a los Partidos Políticos en el tema de capacitación, liderazgo, desarrollo y empoderamiento de las mujeres: "No quiero decir con esto fiscalización porque esto es atribución exclusiva del INE, pero los organismos locales podemos hacer una revisión de los programas operativos anuales [de los Partidos Políticos] (...) y vigilar que se cumplan esas acciones". Puntualizó que, en el caso de Hidalgo, el IEE cuenta con "Lineamientos para el ejercicio del financiamiento público de los Partidos Políticos para vigilar este rubro. En el foro se subrayó que el "Llamado a la acción para la democracia paritaria en México" es firmado por diversas instituciones y hace hincapié, entre otros aspectos, en: la paridad horizontal y vertical como obligación para los Partidos Políticos, el desarrollo de las mujeres en espacios de toma de decisiones, la tipificación de la violencia política de género, la abstención de reproducir estereotipos de género en las campañas para promover derechos político-electorales, la capacitación y el fortalecimiento del liderazgo político del sexo femenino, el logro del principio de igualdad y de paridad sustantiva en los partidos políticos así como la garantía de que éstos distribuyan equitativamente entre hombres y mujeres los recursos que reciben para campañas. Junto con la Presidenta, asistieron las Consejeras Martha Alicia Hernández Hernández y Blanca Estela Tolentino Soto, (quienes respectivamente encabezan las Comisiones Permanentes de Equidad de Género y Participación Ciudadana y de Organización Electoral). **(Redacción, página 02)**

Uno más Uno-IEEH y PGJEH firman convenio por proceso electoral extraordinario: La Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo firmó Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo en materia de prevención de delitos electorales antes, durante y después del proceso electoral extraordinario que se efectuará el 4 de Diciembre próximo. El Procurador de Justicia de estado, Javier. Ramiro Lara Salinas y la Consejera Presidenta del Instituto, Guillermina Vázquez Benítez signaron el convenio que, de acuerdo con la reciente modificación al Código Electoral, debe establecerse en cada proceso para sentar las bases de cooperación institucional. También firmaron como testigos por parte del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Jerónimo Castillo Rodríguez, Secretario Ejecutivo del IEEH; Uriel Lugo Huerta, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Guillermo Corrales Galván, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Como testigos de la PGJEH el subprocurador de Asuntos Electorales José Arturo Sosa Echeverría, Ricardo César González Baños, subprocurador de Procedimientos Penales región Poniente; Mario Rico Moreno, Subprocurador de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad e Iram González, Director de Prevención del delito. El fiscal detalló que la Procuraduría de Justicia se mantendrá atenta al desarrollo de las elecciones y sumará esfuerzos para que el sistema democrático que nos permite vivir en paz y armonía. El subprocurador de Asuntos Electorales José Arturo Sosa Echeverría detalló durante la ceremonia que este convenio sienta las bases para establecer mecanismos y programas en materia de educación cívica, prevención de delitos electorales y prevención de conductas que puedan ser sancionadas por el Código Electoral. Durante 2016 es la segunda vez que la PGJEH firma un Convenio de Colaboración con el IEEH, el primero, con motivo de la elección ordinaria de este año donde se eligieron al titular del Ejecutivo, Diputados Locales y a integrantes de los 84 Ayuntamientos. Y debido a que fue anulada la elección en el municipio de Omitlán, y de que la nueva disposición en el Código Electoral marca que en cada proceso electoral debe firmarse, esta segunda firma se aplicará exclusivamente para el proceso extraordinario de dicho municipio. **(Redacción, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-IEE: se preservará paridad de género en Omitlán de J. : Preservar paridad de género en la totalidad de la elección de ayuntamientos hidalguenses no es sinónimo de un condicionamiento a partidos políticos en cuanto a la designación de las candidaturas en Omitlán de Juárez con el mismo género señala el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). Salvador Domingo Franco Assad, consejero electoral de IEEH, señaló que el agravio podría originarse toda vez que esta elección extraordinaria para la alcaldía de Omitlán se realizará en un fecha diferente al proceso ordinario por la nulidad que se suscitó; pero forma parte de la renovación de ayuntamientos en Hidalgo. Al hacer uso de criterios básicamente de jurisprudencias y la ley en el tema de paridad, si se da libertad a partidos para que designen a personas de otro género con el que participaron el pasado 5 de junio, al hacer una estadística general se rompe la paridad vertical, horizontal y sustantiva de la renovación de alcaldías. Franco Assad advirtió que los partidos políticos no están obligados a registrar a la misma persona del proceso local pasado, lo único que se pide es que sea de idéntico género para salvaguardar los principios de paridad de género. Hasta el momento no existe algún documento proveniente de un partido político para hacer señalamientos; pero si al momento de que el IEEH emita una resolución referente al sentido del registro si estuvo bien o no, partidos podrían impugnar dentro de los cuatro días posteriores para que el documento sea sujeto de revisión. El consejero electoral local refirió que este último escenario se podría dar a finales de este mes, ya que del 25 al 27 de octubre próximos se realizarán los registros oportunos de las y los candidatos de partidos, pues no hubo ningún ciudadano interesado en participar por la vía independiente. **(Nelly Téllez, página web)**

Vía Libre-Conviene prevenir delitos en elección extraordinaria: Para coadyuvar al buen desempeño de la elección extraordinaria en Omitlán de Juárez se estableció un convenio de colaboración en materia de Prevención y Atención de Delitos Electorales y Fomento a la Educación Cívica entre el Instituto Estatal Electoral (IEE), la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJH) y la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE). El protocolo lo signaron la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, el procurador Javier Ramiro Lara Salinas y el subprocurador Arturo Sosa Echeverría, quienes explicaron que se coordinarán acciones en el desarrollo de estrategias para la prevención de la comisión de delitos electorales mediante la sensibilización y capacitación dirigidas a los diversos actores políticos y a la ciudadanía. El seguimiento de denuncias e intercambio de información para integración de carpetas de investigación; divulgación de la educación cívica, así como el impulso de la cultura de la legalidad y de la denuncia; capacitación al personal de ambas instituciones; y conferencias o talleres a solicitud de interesados. **(Manuel Castellanos, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-PRI-PANAL, en alianza por Omitlán: Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza registraron una coalición ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo para la contienda extraordinaria de Omitlán de Juárez. La alianza es encabezada por el PRI, que postulará a un hombre para cumplir con el principio de equidad de género, como lo hicieron en los comicios ordinarios, pues así lo estableció la convocatoria, indicó el presidente del tricolor en Hidalgo, Alberto Meléndez Apodaca. Por su parte, J. Ramón Flores Reyes, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado, indicó que buscarán una alianza de facto para la elección extraordinaria del próximo 4 de diciembre, por lo que dejó abierto el diálogo con el PT o Acción Nacional. De acuerdo con el calendario electoral, del 25 al 27 de octubre los partidos políticos podrán registrar ante el IEE a candidatos a la alcaldía de Omitlán de Juárez. El periodo de campañas será del 1 al 30 de noviembre. Ayer arrancó el proceso de precampañas, que concluirá el próximo 24 de octubre. El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) anuló los comicios del 5 de junio en ese municipio al determinar que el ganador de la contienda, José Luis Ordaz Ríos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), vulneró Estado laico cuando era candidato. Los magistrados comprobaron que el ex candidato del Verde participó en una cabalgata religiosa sosteniendo un estandarte con la imagen de la Santísima Trinidad, así como otra de su partido. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Designará aspirante en MC a través de encuesta: Mediante una encuesta, Movimiento Ciudadano (MC) determinará al candidato que representará a este instituto en la elección extraordinaria de Omitlán, pues no se llevará a cabo un proceso interno. Medirá la intención del voto entre Gerardo Árcega y Griselda Jarillo para determinar quién abanderará la candidatura del partido naranja, indicó Alejandro Olvera Mota, representante de MC ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo. Confirmó que MC no emitirá convocatoria para los aspirantes al proceso interno, sino que será la Coordinación Política Nacional la que, con base en los resultados de la encuesta, designará al aspirante. "La Coordinación Política Nacional va a decidir en base a esos elementos. Lo que va a hacer es una designación directa del candidato", explicó. Tal determinación, planteó, se debe a la brevedad de los plazos del calendario electoral, toda vez que el IEE había contemplado que los comicios extraordinarios se llevaran a cabo el 19 febrero de 2017, pero adelantó el proceso para el 4 de diciembre de 2016. Dijo que esta semana estarán listos los resultados de la encuesta, mismos que se enviarán al comité nacional para su análisis. Se estima que la decisión sea emitida la siguiente semana. Los registros de candidaturas para la contienda extra se llevarán a cabo entre el 25 y 27 de octubre. Según la convocatoria del IEE, los partidos que participen en la contienda extraordinaria deben respetar el principio de equidad; es decir, si postularon a una mujer en la elección ordinaria, deben repetir el género, aunque no sea la misma aspirante. Lo mismo aplica para los hombres. Árcega contendió por MC en los comicios de 5 de junio. **(Yuvenil Torres, página 09)**

Crónica-Abre tricolor las puertas a quienes deseen participar: Formalizó la Comisión de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional(PRI) las fechas y método de selección de candidatos para los comicios extraordinarios a celebrarse en Omitlán de Juárez. Luego de avalar la conformación de una coalición con Nueva Alianza (Panal), el PRI publicó este 12 de octubre la convocatoria que establece como proceso interno de selección y postulación de aspirantes a presidente municipal, Convención de Delegados. Para el 15 de octubre llevarán a cabo la asamblea para elegir delegados, mientras que el 17 del mismo mes será el registro de aspirantes a integrar la planilla, del 18 al 23 corresponden las campañas internas y el 24 previó la Convención de Delegados. Al respecto, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Alberto Meléndez Apodaca, anticipó que el objetivo de la cúpula es obtener los mejores resultados, ya que la ciudadanía en aquella demarcación confía en las propuestas "tricolores". "Estamos en el ejercicio de la integración de la planilla, esperamos tener firmado el convenio de coalición en donde adelanto que será el PRI quien encabece la planilla, quiero ser claro que ambos partidos hicimos un ejercicio del anterior proceso, esto obedece a las sinergias que hemos podido hacer para esta elección". Todavía no confirman si Ulises Hernández Vázquez, el entonces candidato a edil en la pasada contienda, repetirá como suspirante "tricolor". "Se abre la posibilidad para todos en las mismas circunstancias, por eso publicamos la convocatoria, darle apertura a que si alguno de los priistas tiene interés en competir y hacer uso de sus derechos políticos lo haga, no hay ventaja para nadie y la idea fundamental es que se cuide la unidad". NO HAGAN CASO, SON RUMORES. Nuevamente cuestionaron a Meléndez Apodaca sobre su eventual salida del partido, a partir de los malos resultados que obtuvo el pasado 5 de junio. "Creo que aquí nosotros sabemos con mucha claridad que en política todo espacio obedece a tiempos y circunstancias, fuimos electos por cuatro años al frente de esta responsabilidad, mientras no tengamos alguna situación que impida el tránsito de nuestra dirigencia y cumplamos con la responsabilidad que tenemos, seguiremos trabajando en ese sentido". **(Gabriela Porter, página 09)**

Capital Hidalgo-Instala PRI comisión de procesos internos para Omitlán; (Sergio Juárez, página 05)

Síntesis-Inicia PRI la selección de candidato para Omitlán; (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Alistan elección en Omitlán de Juárez; (Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Solo rumor, posible salida del PRI: dirigente: Como "simple rumor" calificó el presidente estatal del PRI Alberto Meléndez Apocada su posible salida de la dirigencia. Fuimos electos para un periodo de cuatro años al frente de esta responsabilidad, mientras no tengamos una situación que impida el tránsito de la dirigencia vamos a seguir trabajando, lo demás se queda en el rumor, indicó. Entrevistado después de la reinstalación y primera sesión ordinaria de la comisión estatal de procesos internos del PRI, comentó que la posición de presidente y secretario general del tricolor hidalguense es la "aspiración de muchos" pero deberán esperar los tiempos para la renovación. Nosotros no estamos en la expectativa de ver lo que pasa, estamos trabajando y dando resultados todos los días para poder cumplir con la responsabilidad en el tiempo que estemos al frente, dijo. Reconoció que el rumor de su salida está basado en los resultados de la pasada elección que no beneficiaron al PRI en la mayoría de los 84 municipios, incluida la capital hidalguense. "Quien piense que por tener un tropiezo todo el mundo debe irse del partido, pues en qué condiciones estará y ya ni siquiera existiera", afirmó molesto el dirigente estatal priista. Meléndez Apodaca dijo estar consciente de la competencia política actual, por lo tanto quien no entienda que el país y el estado vive una competencia real y tenemos una alternancia que es una realidad, pues vive en otra época y momento. **(Manuel Martínez, página 04)**

Milenio-Alberto Meléndez seguirá al frente del PRI en Hidalgo; (Janet Barragán, página 08)

El Independiente-Registro de candidatos priistas a alcaldía de Omitlán, el lunes: El lunes el Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizará el registro de candidatos a participar en la elección extraordinaria de Omitlán. Durante la reinstalación y primera sesión ordinaria de la comisión estatal de procesos internos del PRI, fue dado a conocer el calendario de actividades internas para dicho proceso electoral. Hoy emitirán la convocatoria para sectores y organizaciones priistas; para el sábado habrá asambleas para elegir a delegados que participen en la convención de delegados. De acuerdo con el calendario, el 17 de octubre será el registro de candidatos a la alcaldía de Omitlán para después realizar precampaña del 18 al 23 de este mes. En tanto, el día 24 será realizada la convención de delegados para elegir al candidato o ratificar en caso de existir candidatura única. Por su parte, el dirigente estatal del PRI Alberto Meléndez Apodaca no descartó la posibilidad de que Ulises Hernández Vázquez vuelva a participar como candidato a la alcaldía de Omitlán, pues derivado de la equidad de género estipulado por el Instituto Estatal Electoral el aspirante de la coalición con Nueva Alianza deberá ser hombre. "Él tiene la posibilidad de volverse a registrar, la ley se lo permite y desde luego en ese sentido no tendría impedimento", refirió en entrevista. Al tiempo descartó que Hernández Vázquez tenga ventaja en el proceso de selección pues existen las mismas circunstancias para quienes pretendan encabezar la candidatura y participar en la elección extraordinaria. "Algún priista que tenga ese interés puede también hacer uso de sus derechos políticos y está la apertura para caminar en ese sentido, no hay ventaja para nadie y la idea es buscar la unidad", apuntó. Sobre la integración de la planilla en conjunto con Nueva Alianza, Meléndez Apodaca mencionó que todavía no firman el convenio y cuando eso ocurra darán a conocer los espacios que ocuparon ambos institutos políticos. **(Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-Pedirá Asael licencia al PAN, buscará reelección: Asael Hernández Cerón pedirá licencia a su cargo de dirigente en Hidalgo del Partido Acción Nacional (PAN) para participar en el proceso de renovación panista, por lo que dicho puesto será ocupado por la secretaria general y regidora de Pachuca Claudia Luna Islas. Entrevistado al concluir la instalación de comisiones en el Congreso de Hidalgo, Hernández Cerón especificó que pedirá licencia conforme a los plazos que establezca la convocatoria, que probablemente será publicada hoy. El exalcalde de Tezontepec de Aldama indicó que aunque los estatutos no lo obligan, pedirá licencia para participar en el proceso interno de renovación, con tal de garantizar piso parejo entre los contendientes. La convocatoria "ya la tenemos lista, solo esperamos que el comité nacional dé el banderazo de salida". Hasta el momento son tres aspirantes a la dirigencia estatal de Acción Nacional que levantaron la mano: el expresidente municipal de Xochiatipan Prisco Manuel Gutiérrez, así como el panista Alfredo Ortega Appendini. Cuestionado sobre quién será el panista a vencer, Hernández Cerón declaró: soy muy respetuoso, tengo mucho aprecio a los dos contendientes que hasta este momento lo han hecho público y que ya están incluso en campaña Hernández Cerón convocó a formar una candidatura de unidad para afrontar ese proceso de renovación que sería llevado a cabo en diciembre. **(Víctor Valera, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

Criterio-“No habrá madruguetes” en presupuestos: Canek: En el marco del segundo día de instalaciones de comisiones en el Congreso local, con 13, el diputado Canek Vázquez Góngora expresó que en la discusión de los presupuestos de Egresos e Ingresos 2017 “no habrá madruguetes, ni duendes que cambien de último momento números”. Tras presidir la integración de la Comisión Hacienda y Presupuesto, el priista manifestó que en esta existen seis de los ocho representantes de cada partido que conforma la LXIII Legislatura, situación que, dijo, denota pluralidad y obliga a la transparencia. Durante la instalación de dicha comisión hubo un pronunciamiento de los representantes de los partidos Acción Nacional (PAN), Santiago Hernández Cerón, y de la Revolución Democrática (PRD), Margarita Ramos Villeda, quienes pidieron al Ejecutivo aplicar los recursos sin distinciones ni colores partidistas. Vázquez Góngora dijo que en la discusión del presupuesto no habrá sesiones maratónicas. “Traemos un proyecto para que sea eficiente el proceso”. La primera comisión instalada ayer fue creada para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, que preside el priista Luis Vega Cardón. Luego el perredista Marco Antonio Ramos Moguel instaló la Comisión de Población y Migración. También el diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Efrén Salazar Pérez formalizó la de los Adultos Mayores. Vázquez Góngora, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presidió la instalación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Margarita Ramos Villeda, coordinadora del PRD, integró la de Planeación y Desarrollo Regional; el panista Jorge Miguel García Vázquez, la de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal; Cipriano Charrez Pedraza; la de Asuntos Metropolitanos; Daniel Andrade Zurutuza, el representante partidista de Encuentro Social (PES), la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda. A las 14: 00 horas quedó integrada la Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el legislador del PAN Santiago Hernández Cerón. También se iniciaron los trabajos de la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología, instalados por su presidente, el legislador del Partido Movimiento Ciudadano (MC) Miguel Ángel de la Fuente López. Gloria Romero León encabezó el arranque de la Comisión de Desarrollo Económico; la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos fue instalada por el priista Manuel Fermín Rivera Peralta. Por último, el representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Octavio de la Torre Sánchez instaló la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático. **(Marisol Flores, página 05)**

Crónica-Desestima Vázquez posible madruguetes; (Jocelyn Andrade, página 08)

El Independiente-Piden evitar distinciones partidistas en presupuestos municipales; (Víctor Valera, página 03)

Capital Hidalgo-Comisión de Hacienda y Presupuesto será transparente; (Verónica Ángeles, página 04)

Plaza Juárez-Frente común para construcción del presupuesto: Canek Vázquez; (Redacción, página 5A)

Uno más Uno-Respaldan reducir las prerrogativas a partidos; (Redacción, página 03)

Crónica-Avanza instalación de comisiones; otras 13: Instaló el Congreso local 13 de las 30 comisiones que habrán de realizar los trabajos de la LXIII Legislatura en los 24 meses que tendrá de duración. En este segundo bloque de instalación de comisiones, que inició el pasado martes, quedaron formalmente establecidas las siguientes: Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas; Población y Migración; Adultos Mayores; Hacienda y Presupuesto; Planeación y Desarrollo Regional; Fortalecimiento y Desarrollo Municipal. Asimismo se instalaron las comisiones de: Asuntos Metropolitanos; Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda; Comunicaciones y Transportes; Ciencia y Tecnología; Desarrollo Económico; Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático. Según la Ley Orgánica del Poder Legislativo, cada una de las comisiones recibirá los asuntos que le sean turnados por el pleno y analizará, discutirá y dictaminará conforme a sus atribuciones. En este segundo bloque instalaron 13, que se suman a las nueve que iniciaron formalmente sus trabajos el pasado martes, tras el proceso correspondiente. Hasta el momento ya son varios los asuntos que el pleno turnó a las comisiones durante el primer mes de sesiones, tiempo en el que se conformaron cada uno de los equipos de trabajo, por lo cual en próximas semanas deberán leer los primeros dictámenes. **(Jocelyn Andrade, página 08)**

Milenio-Prevalece pluralidad en integración de las comisiones legislativas; (Redacción, página 09)

El Independiente-Instala Congreso comisión de ciencia y tecnología; (Víctor Valera, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Diputados, por mejoramiento de los planes de desarrollo para el estado; (Socorro Ávila, página 5A)

Síntesis-Instala Congreso doce comisiones legislativas más; (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Instalan 13 primeras comisiones permanentes de estudio y dictamen (Redacción, página 04)

Crónica-Avanzan las reuniones para defender planes: Moctezuma: Bajo la batuta del coordinador de diputados federales por Hidalgo, Fernando Moctezuma, los legisladores hidalguenses sostuvieron reunión con la titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Hidalgo. Lo anterior a fin de fortalecer y pulir la carpeta de proyectos que habrán de defender en la asignación de recursos del Proyecto de Egresos de la Federación (PEF), a discutirse en próximos días. Moctezuma Pereda subrayó que se mantiene comunicación permanente con las dependencias estatales y con el propio gobernador Omar Fayad, con el propósito de fortalecer todos y cada uno de los proyectos que defenderán en el Congreso de la Unión, una vez que inicie la discusión del presupuesto. Incluso se mantienen intensas reuniones con las delegaciones federales del estado. Recordó que en el caso de los recursos ordinarios ni estado ni municipios tendrán alguna disminución, de acuerdo con los primeros trabajos que se han realizado e incluso en el caso de los ayuntamientos tendrán un incremento de entre 4 y 5 por ciento. **(Redacción, página 09)**

Milenio-Pulen diputados proyecto en defensa del presupuesto 2017; (Redacción, página 10)

Capital Hidalgo-Diputados se reúnen con funcionarios de Finanzas; (Sergio Juárez, página 05)

Uno más Uno-Pulen carpeta de proyectos que se defenderán para Hidalgo; (Redacción, página 05)

PLANO ESTATAL

Criterio-Preocupa financiamiento para Tuzobús, dice Fayad: El gobernador Omar Fayad Meneses reconoció que existe preocupación de su administración por el financiamiento que el gobierno del estado brindó en su primer año de operaciones al Tuzobús cuando, dijo, se trata de una empresa privada. "Traigo una preocupación, esa cosa nació diciendo que iba a ser un empresa, y si ahora el gobierno la tiene que subsidiar... a ver, se subsidia con dinero de los propios hidalguenses", cuestionó el mandatario tras acudir a la Segunda Feria del Emprendimiento. Fayad Meneses señaló que son tres las vertientes que se analizan en la reconfiguración que se hará del Tuzobús, entre ellas, el financiamiento que el gobierno del estado brindó a este sistema, siendo la parte que preocupa y de la que no adelantó su determinación sobre retirar o no el recurso. "La tercera opción es muy drástica, porque hay que revisar si puede ser o no, para que digo algo que no tiene viabilidad, estoy muy interesado y preocupado por eso", señaló el mandatario al cuestionamiento sobre la posibilidad de brindar descuento a estudiantes, adultos mayores y discapacitados, como exhortó el Senado de la república. En cuanto a los otros dos ejes que se intervendrán, el titular del Ejecutivo explicó que una de las áreas de atención lo representan las rutas alimentadoras, las cuales podrían modificarse para hacerlas más funcionales y en otros casos se ampliarían el recorrido. El otro eje de intervención será la troncal, argumentó el gobernador de la entidad, en la cual se eliminaría, en algunos puntos de la ciudad, el carril confinado del Tuzobús, sobre todo, en sitios donde se tiene detectado que genera cuellos de botella a los automovilistas. Fayad precisó que es la Secretaría de Movilidad y Transporte la responsable de los estudios, los cuales, apuntó, no sólo consideran el tema de Tuzobús. "Lo que Rufino (H. León Tovar) va a presentar es un plan más amplio, tenemos que resolverle el problema de transporte a la gente". **Reconfiguración...** El gobernador de Hidalgo adelantó que las medidas que se instrumenten para reconfigurar el Tuzobús deberán socializarse tanto con la población usuaria del transporte como la que no lo utiliza. "No echarme decisiones sin consultar a la gente que es la usuaria"... . Fayad Meneses confió en que este fin de semana se pudiera presentar el planteamiento de transporte y movilidad... . Además, afirmó que el secretario de Movilidad ya le solicitó fecha desde hace dos semanas para entregar las conclusiones y que posteriormente éstas puedan hacerse públicas, "sólo que mi agenda no me ha permitido hacer la reunión. A ver si este mismo fin de semana o si no en unos días daremos a conocer todo". **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Milenio-Alista Fayad plan de movilidad capitalino; (Alejandro Reyes, página 07)

Crónica-Estudia el gobierno viabilidad de esa cosa llamada Tuzobús; (Gabriela Porter, página 04)

El Independiente-Contemplan reconfiguración del Tuzobús; (Manuel Martínez, página 02)

Capital Hidalgo-Socializan propuestas para mejorar operación de Tuzobús; (Sergio Juárez, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Se eliminará en tramos el carril confinado: Fayad (Edgar Chávez, página)

Criterio-Impulsará el gobierno facilidades a empresarios: Omar Fayad Meneses, gobernador de Hidalgo, inauguró la segunda Feria de Emprendimiento 2016, donde comprometió que durante su administración impulsará el otorgamiento de facilidades al sector empresarial, como la ventanilla única para la instalación de nuevos negocios que detonen la economía de la entidad. Durante su mensaje, el mandatario llamó a los empresarios a invertir en las diversas regiones del estado, como los grandes aliados que son en el avance de la entidad. "Que el inversionista se anime a venir y me ayuden a que juntos construyamos el nuevo sistema regulatorio y normativo que habrá de brindar las facilidades para que logremos nuestros objetivos", dijo. Además, propuso a empresarios del estado desregularizar el establecimiento de nuevas empresas para facilitar que éstas se instalen en el territorio estatal y así generar más empleos. Dijo que su administración dará todas las facilidades para la atracción de inversiones. Fayad Meneses llamó a los empresarios de la entidad a invertir en Hidalgo, en sus diversas regiones, para lo cual se ofreció, incluso, como un gestor para acercar a estos con las instancias que requieran para facilitar su instalación. "La administración no es la única fuente de trabajo en la entidad, también existen grandes posibilidades de desarrollo económico en el sector empresarial", aseguró. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Crónica-Sin dádivas ni moches para invertir en Hidalgo; (Gabriela Porter, página 03)

El Independiente-Exhorta Fayad no desamparar al campo; (Daniel Martínez, página 02)

El Independiente-Inaugura Fayad Feria del Emprendimiento Hidalgo 2016; (Elizabeth Trejo, página 18)

Capital Hidalgo-Empresarios Hidalguenses deben invertir en el estado: Fayad; (Sergio Juárez, página 06)

El Sol de Hidalgo-Inversiones sin trabas; (Luis Rico, página 7A)

Plaza Juárez-Fayad: Inviertan aquí; (Luisa Vega, página 3A)

Síntesis-Ofrece Fayad ser la "ventanilla" de emprendedores; (Dolores Michel, página 06)

Uno más Uno-Empresarios hidalguenses, grandes aliados en el fortalecimiento del desarrollo del estado; (Redacción, página 05)

Criterio-Despido de empleados, error de ediles: auditor: José Rodolfo Picazo Molina, titular de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), calificó como un error de las nuevas presidencias municipales despedir trabajadores que llevan años en la administración, pues representa una inversión en tiempo, dinero y esfuerzo. Tradicionalmente, en los cambios de gobiernos, las nuevas autoridades realizan recortes de personal, ya sea por estrategia o por cumplir con compromisos para colocar a gente de su confianza. "Es un error que tradicionalmente se viene dando. Una capacitación para los servidores públicos nos cuesta entre 3 y 4 mil pesos (por) cada uno de los nueve mil funcionarios que capacitamos. Sin contar con otros cursos, conferencias, diplomados y demás para que se actualicen, es mucho lo que se invierte en ellos, y todo eso, de la noche a la mañana, se va a la basura y se tiene que empezar desde cero", expresó el auditor de Hidalgo. Picazo Molina indicó que cada municipio tiene la libertad y la autonomía de hacer cambios en las administraciones. No obstante, sugirió a los actuales presidentes municipales evaluar los desempeños de los funcionarios y no descartar aquellos con trayectoria, conocimiento y experiencia. "Le exhortamos en su momento a los presidentes municipales electos que tenían que hacer una evaluación para ver el desempeño y perfil del personal capaz de llevar la administración de un municipio, pues no es fácil", señaló. En los 84 ayuntamientos municipales se ha dado el despido de trabajadores; en algunos, como Mineral de la Reforma y Pachuca, han recurrido a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Compromete gobernador rehabilitación de carretera: La carretera estatal Tulancingo-Acatlán será rehabilitada, comprometió el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, en repuesta a la petición del presidente municipal Benito Muñoz Olvera. El alcalde de Acatlán aprovechó la reciente visita del mandatario estatal para solicitar el reencarpetamiento de dicha vía de comunicación, en el tramo conocido como Par Vial. En su intervención, Fayad Meneses dijo haber pedido al titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (Sopot), Simón Vargas Aguilar, que se trasladara para verificar el estado que guarda la vía Tulancingo-Acatlán. Reconoció que, para revertir el daño que registra este tramo carretero, es necesario sumar esfuerzos. "Esta zona es muy complicada, deberíamos empezar a hacer carreteras de concreto porque aquí no duran, las reencarpetan, las bachean y en un año están igual, apenas llueve y vuelven a lo mismo". En ese sentido, sugirió a los presidentes municipales de la región que realicen obras carreteras de concreto hidráulico para que tengan mayor vida útil aunque eso implique reducir las metas. "Desde Tulancingo hasta la zona Otomí-Tepehua me ha tocado ver carreteras nuevas que cuando empieza la temporada de lluvias se fregaron y luego la gente le echa la culpa al gobierno, y de corruptos no nos bajan", advirtió el gobernador. Insistió en la recomendación de sacrificar metas para garantizar obras bien hechas y cuidar a los procesos de licitación, sobre todo a qué constructor se las conceden. "Voy a instruir a la Sopot que las próximas obras sean de mejor calidad aunque sean más pequeñas". Para cumplir lo anterior, remarcó, si es necesario cambiar la ley lo hará y pedirá a los diputados locales que lo ayuden. "Lo que no podemos es seguir tirando el dinero en carreteras de asfalto donde hay exceso de humedad".
(Antonieta Islas, página 11)

Crónica-Confirma la ASEH irregularidades: Registran los ayuntamientos de Tlanalapa, Chilcuautla, Mineral de la Reforma, Santiago de Anaya y Singuilucan, irregularidades en sus procesos de entrega-recepción, confirmó el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo. Comentó que en estas alcaldías las nuevas administraciones ya presentaron quejas correspondientes ante la ASEH, sobre algunas anomalías detectadas. Dentro de éstas destacaron venta de activos como maquinaria, además algunas cuentas bancarias no representan lo que se manifestó como recurso, o bien faltan equipos de cómputo en algunas áreas. Por ello los alcaldes podrían presentar denuncias ante las instancias correspondientes, cuestión que debería suceder en próximos días. Al cuestionarlo sobre irregularidades que fueron señaladas en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), indicó que por el momento la ASEH no puede hacer nada al respecto, pues apenas se lleva a cabo la fiscalización del ejercicio presupuestal 2015. "Yo estoy por terminar la auditoría de 2015, aquí se manejan los tiempos de anualidad y posterioridad, la de 2016 se hará hasta el próximo año, entonces en este momento no puedo decir cómo se encuentran las entidades que se fiscalizan, en dado caso es la contraloría interna quien debe dar cuenta de ello, porque en el proceso de entrega-recepción del Poder Ejecutivo no participó la ASEH".
(Jocelyn Andrade, página 03)

Capital Hidalgo-Difícil que ASEH detecte irregularidades: Picazo; (Verónica Ángeles, página 04)

Síntesis-Denuncia ediles a sus antecesores; (Jaime Arenalde, pagina 04)

El Independiente-Revisa ASEH aplicación de apoyos de diputados: La Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) revisa el fortalecimiento legislativo del Congreso local, programa que abarca los apoyos para gestión y asesoría que reciben mensualmente las y los diputados locales. Durante entrevista, el titular de la auditoría Rodolfo Picazo Molina expuso que esos apoyos no pueden considerarse como bonos, sino que se trata del fortalecimiento para que las y los diputados lleven a cabo actividades en sus distritos. Indicó que ese recurso no es comprobable ante la auditoría, sino ante el Congreso, "y nosotros revisamos esa comprobación". Agregó que cada diputado y diputada local tiene la obligación de atender el distrito electoral que representa. Picazo Molina consideró que la presidenta de la junta de gobierno del Congreso local transparentó los recursos que reciben las y los legisladores locales. Anteriormente, la presidenta del Poder Legislativo Luisa Pérez Perusquía informó que las y los diputados locales, además de su dieta, reciben apoyos para gestión y asesoría, por lo que los tres conceptos suman 100 mil pesos mensuales.
(Víctor Valera, página 03)

Milenio-Descarta ASEH comprobar el gasto de recursos otorgados a diputados; (Janet Barragán, página 08)

El Sol de Hidalgo-ASEH: Apoyo a diputados está en presupuesto; (Redacción, Ojo: Política)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Entregará alcaldía de Pachuca primeras observaciones de auditoría: La alcaldía de Pachuca entregará a la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) las primeras observaciones del análisis que guarda la administración municipal que dejó el anterior alcalde Eleazar García. Con ello no concluye la auditoría, ya que ahora la administración pasada deberá solventar cualquier inconsistencia. La empresa Arroyo and Webstyle inició la auditoría externa a la administración que encabezó Eleazar García Sánchez. Aunque son 30 días para concluir los trabajos, éstos llevarían de 60 a 90 días. Anteriormente, Rodolfo Picazo Molina, titular de la ASEH, llamó a las y los presidentes municipales que detectaron desfalcos en sus administraciones para que presenten denuncias penales en el periodo de 30 días hábiles, a partir de que firmaron la entrega-recepción. El síndico procurador tiene la facultad de presentar denuncias, por lo que el exhorto de la auditoría es no dejar pasar ese tiempo que permite la Ley de Entrega Recepción. **(Víctor Valera, página 08)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Frenará Yoli traslado de Jales hasta que presenten permisos: La alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, afirmó que su administración no liberará ningún permiso para el traslado de los jales mineros de la capital del estado a Epazoyucan, hasta que las autoridades federales no acrediten la viabilidad del proyecto. Luego de que durante las audiencias públicas del Miércoles Ciudadano se movilizaran activistas de la Sociedad Ecologista Hidalguense contra este proyecto, la representante popular expuso que antes que nada "tenemos que revisar, a ver si cumplen con la normatividad". La presidenta municipal garantizó que en el caso del ayuntamiento capitalino se actuará con estricto apego a la ley, anteponiendo la protección a los ciudadanos "tendré el seguimiento a ver si tienen los permisos, las autorizaciones de las diversas instancias". Esto, tras recordar que la ejecución del proyecto de traslado de los jales mineros es responsabilidad, primero, de autoridades federales y estatales, pero también del propio municipio capitalino. "Hasta el día de hoy no tenemos ninguna licencia emitida hacia ese proceso, tendremos cuidado que sea conforme a la normatividad", dijo al ser cuestionada tras acudir a la segunda Feria del Emprendimiento. Tellería Beltrán afirmó que hasta el momento el ayuntamiento de Pachuca se ha mantenido al margen, incluso, dijo que de parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos naturales (Semarnat) federal no se ha tenido comunicación alguna. "No hemos tenido contacto en el asunto, hacia el ayuntamiento no hemos tenido ninguna recepción de ellos (Semarnat)", dijo la presidenta municipal de Pachuca. Por la mañana, en el Centro Cultural El Reloj, integrantes de la Sehi hicieron manifiesto su rechazo al proyecto de traslado de los jales mineros, por considerar que éste afectara áreas naturales de Epazoyucan. La empresa responsable de los trabajos sería Mineral del Norte, la cual dice contar con un predio de 417 hectáreas en Epazoyucan, de las cuales en 223 hectáreas habría mantos acuíferos y zonas boscosas, así como especies de flora y fauna que se verían afectadas **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Criterio-Plantean austeridad para pagar el bacheo: Tras reconocer que los baches representan un problema grave, la alcaldesa Yolanda Tellería planteó que a través de la austeridad obtengan los casi 4 millones de pesos que se requieren para taparlos. Ahorros en telefonía celular y combustibles permitirían al ayuntamiento obtener recursos. Existen colonias como Ferrocarril Central que requieren rehabilitación integral de las calles, dijo. "No tenemos presupuesto, eso que quede bien claro. Vamos a revisar qué podemos jalar de nuestros recursos", afirmó. Criterio público ayer que los baches representan 80 mil metros cúbicos de concreto. Reconoció que automovilistas ha sufrido accidentes por tratan de evadir hoyancos. Añadió que revisarán los ingresos por los parquímetros, pero se pretende que ese dinero sea utilizado en las calles donde están instalados. Agregó que durante El Buen Fin, en noviembre, ofrecerán descuentos en predial y multas, a efecto juntar recursos para el bacheo. **(Yuvenil Torres, página 08)**

El Independiente-Disminuirá alcaldía gastos de operación para bachear Pachuca; (Víctor Valera, página 07)

El Sol de Hidalgo-Recortarán gastos en presidencia Municipal; (Redacción, Ojo: Política)

El Independiente-Alcaldesa acudió a Chihuahua con recursos propios: Yolanda Tellería Beltrán, presidenta municipal de Pachuca, indicó que acudió a la toma de protesta de la alcaldesa de Chihuahua Eugenia Campos Galván con recursos propios. "Asistí como representante de la Asociación Nacional de Alcaldes, trabajando en corresponsabilidad con nuestras presidentas y presidentes municipales que están tomando el cargo en estas fechas", declaró en entrevista. Tellería Beltrán apuntó que acudió para representar al ayuntamiento, y no por algo personal. Marko Cortés Mendoza, coordinador de los diputados federales en el Congreso de la Unión, publicó una fotografía a través de su cuenta de Facebook en la que aparece en compañía de la alcaldesa de la capital de Hidalgo en la toma de protesta de la presidenta municipal de Chihuahua. **(Víctor Valera, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

La ley del pueblo

Ayer se vivió otro intento de linchamiento en Hidalgo, en esta ocasión con un saldo desfavorable para los agentes de seguridad quienes fueron golpeados por la población al intentar rescatar a un sujeto acusado por robo. Los hechos ocurridos en la colonia Morelos del municipio de Mixquiahuala, revelan que la ley sigue siendo tinta y papel en los pueblos y comunidades, incluso en las ciudades donde habitantes de colonias y fraccionamientos avisan en lonas que aplicarán la justicia con sus propias manos. ¿Qué puede hacer la autoridad al respecto cuando se ve rebasada por la furia social?, la realidad es que la labor de prevención no ha funcionado y cuando los habitantes se sienten vulnerados se organizan para poder ejercer su propia ley. Anoche, un sujeto libró la muerte luego de ser fuertemente golpeado tras una acusación de robo en donde no se permitió que la policía interviniera, por el simple hecho de que también se ha ido perdiendo la confianza en la denuncia e impartición de la justicia. Al acudir a la zona de riesgo, un policía municipal y dos agentes estatales resultaron heridos tras enfrentarse con los vecinos; hubo golpes de ambos bandos e incluso se informó que en el sitio había presencia de menores de edad y niños. No es la primera ocasión que algo así ocurre en Hidalgo y en la zona del Valle del Mezquital, pues en julio pasado ocurrió algo similar en el municipio de Tlaxcoapan con saldo rojo y fatal al ser linchado hasta la muerte un joven cuya culpabilidad jamás se pudo comprobar a la postre. Un mes después, en agosto, otro presunto ladrón fue rescatado por las autoridades tras ser retenido y golpeado por comerciantes del Centro de Actopan. En septiembre, en Xochihuacán municipio de Epazoyucan, otro hombre se salvó de ser linchado luego de haber sido retenido por vecinos de un fraccionamiento que se dijeron cansados de los robos a casa habitación; ayer, ya en octubre, el linchado o intento de linchado del mes en Hidalgo, ahora en Mixquiahuala. La situación no debe ser vista como algo pasajero, o como hechos aislados, es algo que está impregnado en la vida de las comunidades y ahora ya en las ciudades, donde se ocupa la violencia fuera de la ley para combatir al delito. No se excusa a nadie sobre la culpabilidad o no, producto de la inseguridad que se vive en ciertas zonas, pero también se deben valorar todos los aspectos de este fenómeno. Por un lado está mal el uso de la fuerza por mano propia, por el otro, la falta de atención en prevención del delito o el rebase en la capacidad de la seguridad del estado y municipios, provoca no solo ira general sino acciones como las antes mencionadas. Hidalgo ya suma de uno a dos intentos de linchamiento por mes, lo que no debe ser nada agradable para las estadísticas de los gobernantes, que seguramente estarán evaluando cómo ponerle un alto a los abusos y costumbres.

(Eduardo González, página 06)

Crónica-Balcón Político...

Perder el empleo por oler a PRI

Quedarse sin empleo en estos tiempos es sumamente difícil, máxime cuando lo que escasea en el país es precisamente trabajo. Pero ser dado de baja por una filiación partidista suena no sólo a un acto que atenta contra los derechos ciudadanos, sino a un acto de revanchismo político que no recae, por desgracia, entre quienes se dedican a la política y cuando ganan una elección al llegar al poder se reparten los mejores empleos y los mejores ingresos. Lo grave es que muchos de esos nuevos desempleados, son gente que si bien milita o simpatiza con un partido político, ha dedicado algunos años de su vida al servicio público en alguna oficina modesta. El relevo en varios de los 84 ayuntamientos provocó precisamente esa actitud en las nuevas autoridades, que a su llegada al poder ordenaron el despido de un determinado número de trabajadores, pero no por su bajo o mal desempeño, sino por "oler a PRI", como aparentemente argumentó el presidente municipal de Mineral de la Reforma, Raúl Camacho Baños. Actitudes semejantes se han asumido en los municipios de Pachuca y Zimapán, por citar algunos, de los que se ha conocido públicamente. Curiosamente Mineral de la Reforma, Pachuca y Zimapán, son gobernados ahora por quienes participaron en la contienda del pasado 5 de junio, cobijados por la bandera del Partido Acción Nacional (PAN) y salvo el alcalde de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva, quien ha militado históricamente en el "blanquiazul", sus dos compañeros iniciaron su trayectoria política en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Tanto Raúl Camacho Baños como Yolanda Tellería han ocupado diversos espacios de poder al amparo del partido al que ahora aborrecen y por eso su decisión de dar de baja a todo aquel trabajador que lleve puesta la camiseta del PRI, sin medir su desempeño laboral o profesional.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

TODOS QUEREMOS SER RICOS

Todos queremos ser ricos. Todos. Bueno, tal vez algunos monjes y sacerdotes no, pero el resto de la humanidad sí. El problema es que hay un alto número de personas que decidió volverse rico, millonarios en dólares, desde la política y el servicio público. Uno entiende que para progresar económicamente hay que trabajar mucho, y que para destacar en los negocios hay que ser avezado e incluso arriesgado. Steve Jobs y Bill Gates, por poner un ejemplo, combinaron talento y espíritu emprendedor para hacer toneladas de billetes. E incluso ellos vieron fracasar algunos de sus proyectos, lo que deja en claro que siempre hay riesgos. Pero luego uno se encuentra a políticos y funcionarios que viven con lujos desmedidos, y por más que se investigue no encuentra la manera en la que se hicieron de tantos bienes trabajando en oficinas de gobierno, aun cuando se gane bien en ellas. ¿De dónde sacan entonces esas cantidades de dinero? Sé de políticos y/o funcionarios que argumentan ser buenos negociantes; otros dicen que ahorran mucho y meten su dinero en inversiones; hay algunos cínicos que juran y perjuran estar rodeados de abuelas, tías y parientes lejanos que les dejan sus herencias simplemente por ser buenos chicos. Pero, salvo algunos casos aparte, la mayoría de los políticos que ahora tienen propiedades y gastos millonarios lo logra gracias a redes de corrupción que les permiten robar dinero a escondidas de la sociedad. Y para ejemplo está Javier Duarte, quien recién pidió licencia como gobernador de Veracruz. Lo más difícil de creer, sin embargo, es que todo lo dejemos pasar.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** De nuevo la ley del pueblo se hizo presente en el **Valle del Mezquital** cuando ayer por la tarde en el municipio de **Mixquiahuala**, vecinos de la colonia **Morelos** retuvieron a un hombre por ser sospechoso de robo de un tractor, lo que provocó el despliegue policiaco local y de la **Secretaría de Seguridad Pública** del estado quienes al intentar el rescate del casi linchado se enfrentaron con lugareños, quienes no se prestaron a ningún tipo de diálogo pues se dicen hartos de la inseguridad en la región.

: **Que** Quien mejor se cura en salud antes de que ocurra algo similar es el presidente municipal de **Huejutla, Raúl Badillo**, quien ayer acordó el refuerzo de toda acción preventiva con representantes del **Ejército y la Policía Industrial de Hidalgo** con quienes se reunió para colaborar con todo tipo de información y operativos coordinados por lo que los elementos de la policía local tendrán que cooperar con soldados y estatales, lo que siempre ha resultado en roces por ser una ruta de salida y entrada de la entidad con las demarcaciones del **Golfo y Norte** del país.

: **Que** Siempre sí participó un contingente de taxistas hidalguenses durante las marchas y protestas que se llevaron a cabo en la **Ciudad de México**, en demanda principalmente de la prohibición de servicios de transporte privado a través de aplicaciones móviles (Uber y Cabify). En la movilización participaron más de **2 mil 500 choferes**, quienes fueron replegados por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública al agredir a las unidades de las empresas en cuestión que circulaban por la lateral de **Paseo de la Reforma**. Algunos de sus vehículos, incluso, fueron a parar al corralón.

: **Que** Tras hacerse oficial la coalición **PRI-PANAL** para la elección extraordinaria de **Omitlán**, a la dirigencia estatal del **PVEM** y los representantes del **Verde** en la región no los calienta ni el sol, ya que hay que recordar que la impugnación por el comprobado uso de imágenes religiosas durante la campaña nació precisamente de las oficinas del **Revolucionario Institucional**. Cuentan que el **Verde Ecologista** prepara, sin embargo, una estrategia bastante agresiva para "recuperar" lo que les fue "arrebatao".

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Traigo una preocupación, esa cosa nació diciendo que iba a ser una empresa, y si ahora el gobierno la tiene que subsidiar se subsidia con el dinero de los propios hidalguenses. Estoy realmente muy interesado y muy preocupado en eso"

Omar Fayad Meneses

Gobernador de Hidalgo, sobre revisión al sistema Tuzobús

"Si nos defendemos (las mujeres) vamos a la cárcel y si no nos defendemos aparecemos muertas y somos una más en las noticias, en el periódico. La justicia solo existe para los ricos"

Yakiri Rubio Apart

Activista, sobre violencia hacia las mujeres y el sistema de justicia en México

"La recomendación es que no se consuma leche en las cantidades que habitualmente se hacía; cuando se consuma, incluso en edades tempranas que sea descremada (light), quiere decir que a la leche entera le quitan toda la grasa"

Miroslava Porta Lezama

Académica de la UAEH, sobre consumo de leche entre mayores de edad

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE en la dirección de Educación Normal de la SEPH también exigen una revisión muy exhaustiva para poner orden en esa dirección general a cargo de Taurino Ramírez, quien por mucho tiempo ha tenido empleados aviadores entre los que figura uno de ellos apodado El Banano, quien le lleva la barbacoa cada vez que a Ramírez se le antoja ese platillo. Los docentes de Educación Normal se sienten indignados con este funcionario del sistema educativo estatal por los privilegios para sus incondicionales, pues solapa conductas ilícitas y con eso desvía recursos en perjuicio de la educación pública en Hidalgo.

QUE en la procuraduría general de justicia de la entidad su titular, Jorge Ramiro Lara Salinas, realiza cambios sustanciales en todas las áreas de esa dependencia para mejorar el servicio y transparentar las actividades de todos los servidores públicos, quienes tienen muy clara la política de cero tolerancia a la corrupción, y el afán por desterrar vicios que se venían practicando en la institución en demérito de la confianza ciudadana.

QUE el director general del CISEN, Eugenio Imaz, se reintegra a sus labores en esa importante responsabilidad oficial del gobierno federal, después de sujetarse a un tratamiento médico con satisfactorios resultados.

QUE la presidenta municipal de la capital del estado, Yoli Tellería, viajará a Colombia en plan de trabajo, donde sostendrá entrevistas oficiales para conocer del desarrollo de diversos proyectos que pudieran aplicarse en el municipio de Pachuca de Soto, entre ellos un teleférico a manera de transporte público.

QUE en el entrenamiento de los jugadores invitados por el papa Francisco al juego de fútbol llamado Por La Paz Mundial, que se realizó ayer en Roma, el sacerdote hidalguense y presidente del Colegio Mexicano en El Vaticano, Marciano Reyes, acompañó al pontífice en el palco desde donde apreciaron la cascarita de los jugadores estrella. El padre Marciano, faltaba más, vistió y lució su playera del Pachuca.

QUE algún problema hay entre la militancia priísta y su dirigente estatal, Alberto Meléndez Apodaca, pues es más que evidente que en recientes giras por el estado a las estructuras municipales del partido les ha costado mucho trabajo llevar a gente a los actos políticos. Lo que se comenta es que la gente no está molesta por los malos resultados obtenidos en los comicios electorales pasados, sino que siguen resentidos porque el partido les dio la espalda y no les consultó sobre las postulaciones de los candidatos, las cuales, acusan, fueron a modo.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Hagan sus apuestas, señoras y señores: ¿pisará Filiberto algún día los tribunales?

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Desde la óptica del gobernador Omar Fayad es tiempo de cambiar esa visión de que el gobierno es el mejor empleador en la entidad y mejorar aspectos relativos a los trámites para allanar el camino para la llegada de empresas y de nuevas inversiones que posibiliten la generación de más fuentes de trabajo bien remuneradas. Parece fácil; sin embargo, hay un largo trecho por recorrer para quitar trabas, más cuando el mensaje es isin moches ni dádivas!

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Cipriano Charrez: Los activos de este personaje le permiten adaptarse a las circunstancias para enfrentar los desafíos que no sólo llegan en lo político. Hombre a quien le atribuyen inteligencia y sagacidad deja claro que moverse, así como crecer, requiere más que arrebatos para hacerse de aliados y prescindir de obstáculos innecesarios. Ahora como diputado avanza con paso cauteloso.

Abajo-Héctor Ruiz: Ahora le toca al alcalde estar en "un socavón" pues el tema que enfrenta con los empleados en el ayuntamiento de Actopan no es para minimizar y es que en ese sentido la dinámica que deberá implementar para mantener "las aguas tranquilas" requerirá no sólo de verbo, pues el pago pendiente es una responsabilidad de la cual ya no puede zafarse.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

CONCLUYEN

Ayer **venció el plazo para que partidos políticos registraran convenios de coalición para la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez, hasta el cierre de esta edición confirmaron sólo el acuerdo entre PRI y Panal; trascendió el rumor de que el PRD y PT sostuvieron pláticas para formar un bloque de izquierda; sin embargo, no formalizaron ninguna inscripción.**

BACHEO

Tras aventarse la puntada de afirmar que **son, nada más, 90 mil los baches que "decoran" la capital hidalguense, con la precisión de que dichos hoyos "lucen" en 45 colonias con muchos de estos agujeros por zona, la presidenta municipal, Yolanda Tellería, resintió críticas tanto de la población como de algunos medios de comunicación y es que, en principio, la alcaldesa panista dijo que su administración no tenía dinero como para atender de forma inmediata la situación, pese a que desde su campaña esa fue una de las promesas que más "cacaraqueó" y todavía afirmó que en los primeros 90 días de su mandato quedaría resuelta esta sentida petición; pues de plano tuvo que sacar a las cuadrillas de trabajadores para echarle al menos "una manita de gato" a la pavimentación.**

DESPILFARROS

Informaron los grillitos que **la sinceridad tan característica del gobernador Omar Fayad, quien acostumbra decir las cosas como las siente y así de frente, caló en esta ocasión hasta los tuétanos del titular de la Sedeco por andar organizando eventos en salones de fiestas privados, cuando tiene todo el espacio de la Plaza Juárez para hacerlo; tal parece que algunos funcionarios aún no entienden el mensaje proveniente desde arriba de que "hay que economizar".**

SALIDA

A quien de plano **le entra el nervio cada vez más a menudo es al dirigente estatal del Revolucionario Institucional, pues ya parece campaña de algunos representantes de espacios informativos que insisten en preguntarle a Alberto Meléndez cuándo se va, a lo que sólo puede responder que por lo menos a él aún no le han notificado nada al respecto; quizá haya algunos a quienes apremie que la presidencia "tricolor" quede vacante; sin embargo, también hay que analizar tiempos y estatutos.** Por lo pronto los priistas tienen en puerta la elección extraordinaria de Omitlán y los cambios de 55 comités municipales.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Duarte deja gobierno; PAN suspende a Padrés: El gobernador de Veracruz Javier Duarte (PRI) pidió licencia a su cargo para hacer frente a las acusaciones que pesan en su contra. Luego de la decisión, el Congreso local recibió la solicitud y anoche mismo el pleno la aprobó. Flavino Ríos, quien se desempeñaba como secretario de Gobierno, fue designado como gobernador interino. El presidente del PRI, Enrique Ochoa, pidió a las autoridades federales que indagaran a Duarte, como PGR y SAT, no “soltar la investigación” en contra de su correligionario, a quien en septiembre le fueron retirados sus derechos partidistas. Ochoa Reza llamó al presidente panista, Ricardo Anaya, para que actúe contra el ex gobernador de Sonora Guillermo Padrés y del gobernador electo de Veracruz, Miguel Ángel Yunes. Por la noche, el pleno de la Comisión Anticorrupción del PAN acordó suspender, como medida cautelar, los derechos de Padrés. Luis Felipe Bravo, zar anticorrupción del PAN, dio a conocer que la decisión se tomó provisionalmente en tanto se efectúa la investigación. Anoche se informó que Victorino Benítez, administrador de la empresa Bienart, S. A. de C. V. , un negocio fantasma vinculado a Duarte, fue aprehendido por la PGR por dar datos falsos; siete personas más fueron vinculadas a proceso. **(Redacción, primera plana)**

La Jornada-Solicita licencia Javier Duarte para limpiar su nombre: A 50 días de concluir su mandato, el gobernador de Veracruz, el priísta Javier Duarte, solicitó licencia al cargo a partir de este 12 de octubre y hasta el 30 de noviembre, cuando finaliza su administración, con el objetivo de “limpiar ante la opinión pública –y aclarar ante las instituciones de procuración de justicia– mi nombre y el de mi familia”. Aun cuando la solicitud la ingresó desde las 11 de la mañana, el Congreso local se puso de acuerdo casi tres horas después para aprobar la licencia y nombrar como mandatario sustituto al secretario de Gobierno, Flavino Ríos Alvarado. Después de un largo jaloneo legislativo, con siete votos a favor y tres en contra la Comisión Permanente avaló minutos antes de la medianoche la solicitud de licencia de Duarte de Ochoa y el nombramiento de Ríos Alvarado. El mandatario interino pertenece a la generación de políticos que se formó bajo el liderazgo del ex gobernador de Veracruz Rafael Hernández Ochoa, entre quienes se encontraban Dante Delgado Rannauro y Fidel Herrera Beltrán, también ex mandatarios, y el gobernador electo Miguel Ángel Yunes Linares. Antes del nombramiento del gobernador interino, ante la falta de una convocatoria de la Comisión Permanente para sesionar, legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y el independiente Francisco Garrido Sánchez tomaron la tribuna. **(Eirinet Gómez, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/10/13/politica/003n1pol

Excelsior-La IP busca pacto por la seguridad; llama a legislar en mando policial: Dirigentes empresariales exhortaron al presidente Enrique Peña Nieto a que haga, junto con los tres Poderes de la Unión, los partidos, los empresarios y la sociedad, un análisis de la estrategia de combate a la inseguridad. El objetivo es realizar los ajustes que se requieren para restablecer la paz en el país. “Estamos planteando un pacto por la seguridad en el que todos seamos corresponsables, por eso el llamado es desde el Ejecutivo federal hasta los ejecutivos estatales y municipales, el poder Legislativo y el poder Judicial, que tienen responsabilidad y acciones que hacer en concreto”, afirmó Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). También urgieron al Legislativo a poner en la agenda prioritaria la aprobación del paquete de reformas sobre seguridad pública, “que lamentablemente se han venido politizando y postergando periodo tras periodo”. Alejandro Ramírez, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, pidió iniciar por una ley que dé certeza jurídica a la actuación de las Fuerzas Armadas, y la de mandos policiacos y su coordinación. **(Karla Ponce, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.excelsior.com.mx/nacional/2016/10/13/1122153

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Palabra de lectores

Patricia Segovia escribe: "De no haber leído El asalto... (de lunes y martes), si tuviera facultades, yo habría aprobado la prostitución como un trabajo más. Cada quien es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera. "No había reparado en los puntos que usted ha comentado, destacando la relación con la delincuencia organizada y la trata de personas. "Que no lo consideren los padres constituyentes de Ciudad de México sería imperdonable... ". Eric Reider, en cambio, piensa que "se debe regular y no dejar el asunto en la oscuridad. Seguir el ejemplo de Hamburgo y ser muy férreo en las regulaciones y cumplimiento de ellas. De hecho en Hamburgo combinaron turismo con esta actividad". July Petit, finalmente, considera que la legalización "se debe evaluar y considerar, en especial porque hay policías que piden a las prostitutas de la calle un moche por dejarlas trabajar y no llevárselas... ". Opiniones diversas que vale la pena tomar en cuenta, sobre todo ante la probabilidad de que la Constitución de la capital del país resuelva si esa actividad es "trabajo" reconocible o "explotación" criminal.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Una salida anunciada

Como le había adelantado en este espacio, Javier Duarte anunció ayer, con Carlos Loret, que estaba pidiendo licencia a su cargo de gobernador de Veracruz para atender las dos averiguaciones abiertas en la PGR por enriquecimiento ilícito y peculado. Esta decisión tomó forma desde antes de que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI le suspendiera sus derechos como militante, el pasado día 26, antesala de su expulsión y de su licencia. Desde antes del proceso electoral de junio eran varias las voces cercanas que planteaban, unos la conveniencia, otros la necesidad de su salida. Y quien escuchaba esas voces insistía en que no podía separarlo por una decisión política, que era necesario un soporte jurídico, que se dio a la tarea de buscar hasta que se le integraron dos averiguaciones previas en la PGR de la que se derivaron los dos primeros pasos: suspensión de militancia priista y solicitud de licencia, que ayer mismo presentó y aprobó la Comisión Permanente del Congreso de Veracruz, lo que no finaliza este caso; al contrario, lo inicia en dos vertientes: en un proceso en la Cámara de Diputados para, vía un juicio de procedencia, retirarle el fuero que conserva como gobernador con licencia, y ser indiciado por los delitos de los que es investigado. De todos modos, esa protección, el fuero, se le termina a la medianoche del miércoles 30 de noviembre, que termina oficialmente su mandato e inicia el de su sucesor, Miguel Ángel Yunes, que centró su campaña, no contra el candidato del PRI, su primo Héctor Yunes, sino contra el mismo Duarte, al que se comprometió a meter en la cárcel. Su caída facilita, sí, la investigación, pero al mismo tiempo a él su defensa, y en la gestión de gobierno, el proceso de entrega-recepción de uno de los cinco gobiernos más importantes del país. Por lo pronto, la decisión que era imposible, ya fue posible. Y vamos a lo que siguen a quienes siguen.

RETALES

1. PROPUESTA. Viable la propuesta de Isabel Miranda de crear la figura de un *ombudsman* para soldados, marinos y policías federales cuyos derechos elementales también han sido víctimas de violación sin que se escuche una voz en su apoyo;

2. SEDE. Le contaba ayer que la embajada de México en Londres cumplía ocho meses vacante y que ante la necesidad de negociar un tratado de libre comercio, tras el *bretxit*, con Gran Bretaña, se necesitaría un perfil del estilo de Jaime Serra Puche, padre del TLC. Pero la cancillería ya solicitó a Londres el beneplácito para Julián Ventura, actual embajador en China; y

Unidad de Comunicación Social

3. DEBATE. Por motivos de *agenda*, Josefina Vázquez Mota canceló el debate en Radio Fórmula sobre los fondos de su fundación, Juntos Podemos. En lo que insiste el ex canciller Jorge Castañeda, que sí respondió, es en quién decidió que esos fondos, 900 millones de pesos en dos años, se dirigieran a su fundación y que ella decidiera su destino.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** los priistas, encabezados por **Enrique Ochoa Reza**, rendirán este jueves homenaje luctuoso a su ex secretario general y ex gobernador de Guerrero **José Francisco Ruiz Massieu**, personaje que durante los últimos 20 años ha sido emblema de los tricolores de abolengo. En el acto estarán presentes la canciller **Claudia Ruiz Massieu** y el actual gobernador guerrerense, **Héctor Astudillo Flores**, quienes defenderán la importancia de respetar tradiciones en el seno del partido, justo en el momento en que el organismo busca también modernidad.

: **Que** a pesar de haber sido criticado en varias ocasiones por dejar su cargo de alcalde de Cuernavaca para asuntos ajenos para los que fue electo, **Cauhtémoc Blanco** viajó a la capital italiana para participar en el partido de fútbol por la paz que promovió el papa **Francisco** en el Estadio Olímpico de Roma. Ante las críticas en su cuenta de Twitter, **Blanco** expresó su agradecimiento con el Vaticano por haber sido "invitado" a este juego, aunque la cuenta de Scholas Occurrentes, entidad educativa impulsada por el pontífice, le aplaudió haberse "sumado" al acto deportivo.

: **Que** el coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa**, confirmó que el perredista a quien el gobierno tiene entre miras para emprender acciones legales en su contra, como sucede con el priista **Javier Duarte** y el panista **Guillermo Padrés**, es el ex jefe de Gobierno capitalino **Marcelo Ebrard**. Dice, sin embargo, que es extraño que no se hable de **César Duarte**, de **Rodrigo Medina**, de **Roberto Borge** o de los hermanos **Moreira**, por lo que hay dudas de que el gobierno quiera de verdad combatir a la corrupción.

: **Que** el gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, recibirá esta mañana en sus oficinas a los integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, encabezados por la panista **Gina Andrea Cruz**, quienes buscan la opinión de los expertos para normar sus criterios a una semana del plazo legal para dictaminar la Ley de Ingresos. Y es que los legisladores acordaron llevar la votación del paquete fiscal hasta el límite, el próximo jueves 20, para tomar las decisiones sobre el tipo de cambio peso-dólar y la estimación del precio del petróleo, entre otros indicadores, con los datos más actualizados y con menor margen de error.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

IMPUESTO MORALISTA

La Organización Mundial de la Salud quiere que los gorditos paguen más impuestos. Esto lo ha señalado en la presentación este 11 de octubre de un estudio titulado Efecto de la política fiscal en la dieta, la obesidad y las enfermedades crónicas: revisión sistemática que toma en cuenta diversas investigaciones que se han dado a conocer en la materia. Los funcionarios de la OMS se manifestaron en la presentación a favor del cobro de impuestos más altos a alimentos que consideran fuente de obesidad y sobrepeso. "Estamos en una posición de poder decir que hay suficientes indicios y pedimos a los países que apliquen una política fiscal efectiva", dijo Temo Wakanivalu, coordinador del Departamento de Enfermedades No Comunicables y Promoción de la Salud de la OMS. Esta conclusión, sin embargo, no la comparten otras instituciones. Un reporte del Instituto de Asuntos Económicos (IEA) del Reino Unido preparado por Christopher Snowdon, que también revisa la literatura científica disponible, señala que "los indicios de que cobrar impuestos a los refrescos-o a cualquier otra fuente de calorías-reduce la obesidad son débiles y en buena medida teóricos". Este informe señala que la demanda por estos productos "es inelástica" y que los consumidores responden a los altos impuestos cambiando a productos más baratos. Los impuestos llevan al consumo de productos de potencialmente inferior calidad, pero no a una reducción de la ingesta

Unidad de Comunicación Social

calórica. Según Snowdon, estos gravámenes no han tenido más logro que quitar dinero a los contribuyentes, particularmente a los más pobres. No se ha encontrado nunca una correlación entre estos impuestos y la obesidad o la salud. El estudio de la OMS está disponible en la siguiente página de internet: www.who.int/dietphysicalactivity/publications/fiscal-policies-diet-prevention/en/. El del IEA se encuentra en: iea.org.uk/in-the-media/press-release/sugar-taxes-defy-basic-economics-argues-new-report. Las diferencias entre los dos estudios, sin embargo, son menores cuando se revisan con cuidado. El informe de la OMS es menos contundente de lo que uno podría suponer al escuchar la recomendación de los funcionarios de aplicar impuestos punitivos contra los consumidores. El boletín que lo acompaña apunta que "los impuestos y las subvenciones pueden contribuir a la adquisición de pautas de consumo saludables en la población", pero añade que "la calidad de los datos actuales suele ser baja y la valoración empírica de los impuestos existentes es una investigación prioritaria, junto con los estudios de la eficacia y el impacto diferencial de los impuestos sobre los alimentos en los países en desarrollo." Para los burócratas y políticos, sin embargo, es más fácil impulsar políticas prohibicionistas o promover impuestos punitivos que entender y tratar los complejos problemas del sobrepeso y la obesidad. No hay duda que el consumo excesivo de bebidas y alimentos de alto contenido calórico, particularmente por personas en condiciones sedentarias, puede dañar la salud, pero cobrar más impuestos no resuelve el problema. La única solución de largo plazo debe venir de un programa de educación. No olvidemos que las personas tienen derechos y uno de ellos es decidir qué productos consumir. El gobierno no debe interferir en estas decisiones. Cobrar un impuesto moralista no es justificable en una sociedad libre.

Duarte y la corrupción

Javier Duarte anunció en las pantallas de Televisa su decisión de pedir licencia al gobierno de Veracruz y declaró que ha sido víctima de una campaña negativa. Por lo pronto, la investigación en torno a su gobierno será una prueba monumental para un Sistema Nacional Anticorrupción que apenas está naciendo.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Más sobre ese talador de tótems que fue González de Alba

Imagine usted un bosque de los tótems de la izquierda mexicana. Ahí estarían Heberto Castillo, Marcos, Cuauhtémoc Cárdenas, el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), Rosario Ibarra de Piedra, La Jornada y Andrés Manuel López Obrador, entre otros. Ahora imagine que de pronto llegara un personaje a derribar, con muchas verdades y sin cortesía alguna, a estas deidades; a talar, con sierra eléctrica, cada uno de los tótems. Así fue Luis González de Alba, que en días recientes se quitó la vida. Hoy recupero un artículo suyo que no tiene desperdicio, publicado hace seis años en la revista Nexos, titulado "Mi pleito con la izquierda". Se trata de un ejercicio tremendamente crítico de la llamada izquierda mexicana y sus hipocresías. González de Alba, con su admirable estilo políticamente incorrecto, recopila historias verídicas de personajes e instituciones totémicas. Está, por ejemplo, su pleito con el CEU. González de Alba, quien fue uno de los dirigentes del movimiento estudiantil de 1968, apoyó las iniciativas del rector Jorge Carpizo para modernizar la UNAM, propuestas que, a la postre, desencadenaron en la formación del CEU y la huelga estudiantil de 1987. Para González de Alba, el CEU fue un movimiento de derecha: "Los estudiantes de clases medias y alta se negaban a aportar un poco para becas de sostenimiento a estudiantes pobres". Más aún, siempre los criticó por intolerantes, ya que querían un "diálogo público" sólo para lucirse frente a los medios. El hecho es que el CEU paró las reformas de Carpizo y la UNAM se jodió. ¿Y qué decir de Marcos? González de Alba nos recuerda que el primer impulso de La Jornada con respecto al levantamiento de los zapatistas en 1994 fue tildarlos de "aventureros y profesionales de la muerte" que "ya no saben dónde empieza el mito milenarista, dónde el delirio y dónde la provocación política calculada y deliberada". Sin embargo, La Jornada luego se dedicó a esculpir con delicadeza el tótem de Marcos y sus rebeldes indígenas. González de Alba, en cambio, caracterizaba al subcomandante de "farsante, patán e imbécil" por haber enviado a sus tropas "a combatir con palos en forma de rifle los tanques y helicópteros del Ejército mexicano". A Hermann Bellinghausen, corresponsal de La Jornada en el conflicto chiapaneco, González de Alba le envió una carta que La Jornada no publicó: "Estás descubriendo a los indios de verdad, no los inditos del INI. Hacen bonitos bordados,

Unidad de Comunicación Social

pero también y sin manipulación odian, linchan, matan, se van a la guerrilla unos, están hasta la desesperación contra ella otros. Hay de todo. O sea: fíjate que son humanos...". González de Alba no da tregua. Cuenta, por ejemplo, el discurso absurdo de Elena Poniatowska contra José Woldenberg. O las pruebas que tenía Carlos Castillo Peraza de que el entonces gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas, le había obsequiado un terreno con playa a su madre. O cómo el gobierno de López Obrador, para vengarse de sus críticas por la secrecía en las cuentas de los segundos pisos del Periférico, le clausuró, por más de un año, el antro gay del que era propietario. ¿La razón? Por no contar con menús en braille: "Sí, para que el marica ciego no deba preguntar a su mesero el precio del vodka-tonic". Uno tras otro, González de Alba va talando los tótems de la izquierda. El de Rosario Ibarra de Piedra, quien vergonzosamente lanzaba insultos en contra de una obra de teatro que consideraba "burguesa". El de La Jornada, que acabó corriéndolo por su postura crítica. El de los supuestos presos políticos de Atenco o el de los barbajanes que arruinaron la ciudad de Oaxaca. Uno tras otro, González de Alba los derriba. Y concluye el talador: "Quien les señala crímenes, como el de no salvar a los policías quemados vivos en Tláhuac, o menciona el echeverrismo del 'Nuevo' Proyecto de Nación es porque se pasó a la derecha. Lo asumo: dondequiera que ellos estén, yo estoy a 180 grados". Hoy, querido Luis, te vuelvo a recordar y reitero que te vamos a extrañar mucho con tu implacable sierra eléctrica.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Líder de San Lázaro, en manos de hackers

El presidente de la mesa directiva de San Lázaro fue víctima de los hackers. Nos cuentan que el diputado panista Javier Bolaños recibió el fin de semana un ataque cibernético en su teléfono inteligente, que lo dejó fuera de combate e incomunicado. De pronto, apareció en su pantalla la leyenda: "Este teléfono ha sido reportado como extraviado". Enseguida, desaparecieron sus fotos, videos y notas que guardaba desde hace mucho tiempo. Nos explican que el legislador tenía más de siete años con el mismo número y ahora se dedica a recuperar todos los contactos perdidos. Y, claro, don Javier anda nervioso y sospecha de todo, al grado de que dice haber visto un dron que sobrevoló por varios minutos su casa, antes de que su celular fuera víctima del golpe cibernético. ¿Hackeo amigo o de dónde viene el asunto? , se preguntan en su círculo.

Ven a rector como aspirante para el Edomex

Dentro del PRD observan un nuevo escenario para buscar una alianza electoral para competir por la gubernatura del Estado de México. Nos dicen que dentro de la corriente Nueva Izquierda vislumbran hasta ahora tres escenarios. El primero, ir en alianza con el PAN. Sin embargo, aseguran que la falta de decisión entre los panistas y el maltrato que han sufrido por parte de algunos gobernadores que ganaron las pasadas elecciones en alianza con ellos están complicando la posibilidad de que ambas fuerzas vayan unidas. El segundo escenario, nos comentan, es buscar una alianza en torno a un candidato proveniente de una posible escisión del PRI. Y el tercer escenario es crear una alianza amplia de partidos en torno a un ciudadano. En este caso, nos comentan, estudian la posibilidad de que ese candidato sea el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García.

Espaldarazo y compromiso

La señora Isabel Miranda de Wallace se deshizo ayer en elogios hacia el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. En Morelos, durante el Sexto Congreso Internacional de Lucha Contra el Secuestro y la Extorsión, dijo: "Nunca en la historia de México habíamos tenido un secretario de Gobernación que pusiera tanto énfasis, pero sobre todo tanto esfuerzo, en el delito de secuestro. Yo lo friego de un hilo al pobre, perdón por la palabra, pero lo traigo en friega mandándole mensajes, me quejo, pero siempre he recibido una respuesta y una acción". Y tras el elogio, vino el recordatorio: "No deje de hacerlo, recuerde que prometió dejarnos en cero secuestros". Vaya que le pusieron la vara muy alta a don Miguel Ángel.

Unidad de Comunicación Social

Priístas siempre fieles

Nos comentan que una preocupación aqueja a algunos priístas. Tricolores aseguran que está en curso un proceso de "desmantelamiento" de la oficina de Luis Donald Colosio, la cual se ha considerado un santuario e ícono de la institución desde 1994. Nos juran que no hay nada más falso que esa versión, que nadie está mancillando la oficina, sino que tras el paso de 18 ocupantes requiere de mantenimiento y algunas reparaciones para mantener los elementos que dejara como legado el ex candidato presidencial. Además, nos comentan que en muestra de que en el partido no hay una pérdida de tradiciones, la militancia priísta, encabezada por su presidente nacional, Enrique Ochoa Reza, rendirá hoy un homenaje a quien fuera gobernador de Guerrero y secretario general del partido, José Francisco Ruiz Massieu, que contará con la participación de su hija, la canciller, Claudia Ruiz Massieu, y del actual gobernador de su entidad, Héctor Astudillo Flores.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

¡UPS! En uno de los operativos para regularizar la actividad de los escoltas, policías de la CDMX le marcaron el alto, por los rumbos de Santa Fe, a un vehículo que no cumplía con la norma de ir debidamente identificado.

CUÁL SERÍA su sorpresa al descubrir que los infractores cuidaban a un secretario de Estado. Bien portaditos, los guardias cedieron pues no querían que su jefe terminara siendo conocido como #LordBucareli. Ahora falta saber si realmente rotularon el auto.

QUÉ DIFERENCIA con el caso de un gobernador al que hace unos días también le cayó la SSP capitalina, y de inmediato ordenó balizar todos los vehículos de su escolta.

ALLÁ en Tijuana se las están viendo negras con la crisis migratoria que se ha venido cultivando en los últimos meses y que está a punto de desbordarse.

EL FENÓMENO obedece a la llegada de miles y miles de haitianos y africanos que quieren pedir asilo en Estados Unidos, a través de la garita de San Ysidro, que sólo puede procesar unas 200 solicitudes al día, lo que provoca saturación de albergues y refugios.

A TAL GRADO ha llegado la situación, que el Consejo Estatal de Atención al Migrante, que encabeza Carlos Mora, está pensando seriamente en solicitar que se aplique el Plan DN-III para enfrentar lo que ya consideran una auténtica crisis humanitaria.

EN ESTOS TIEMPOS, ¿cuántos gobernadores priístas podrían pararse en un estadio frente a 20 mil personas-no acarreados-y no sólo no ser abucheados, sino inclusive llevarse una ovación? Claudia Pavlovich puede presumir haberlo logrado.

LA GOBERNADORA de Sonora se llevó palmas durante el concierto, la noche del martes, que ofreció el tenor Plácido Domingo en Hermosillo.

EN LA CASA de los Naranjeros, Pavlovich la sacó del cuadro pues el concierto que organizó su gobierno tenía por objetivo reunir fondos para la construcción de una estancia infantil para jornaleros agrícolas.

ENTRE los asistentes al concierto se encontraba el gobernador electo de la vecina Sinaloa, Quirino Ordaz, quien seguramente tomó nota de que sí se puede ser priísta y no ser abuchado.

ALGO RARO está pasando en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, pues con caras tristes y en voz baja se comenta que hace tiempo que no ven a su titular, María Eugenia Casar.

Unidad de Comunicación Social

HASTA ahora la Cancillería nada ha dicho sobre qué pasó o dónde está la ex secretaria general adjunta de la ONU, quien apenas cumplirá un año al frente de la Amexcid. A ver si hoy que comparece ante senadores, Claudia Ruiz Massieu resuelve el misterio.

(Redacción, página 10)

Crónica...

Para el 18 un nuevo Pacto por México, pero sin el PRI

Hacer un nuevo Pacto por México —pero sin el PRI— será la propuesta del PRD con vistas a las elecciones presidenciales de 2018 para concretar una alianza de partidos opositores que arrebatase en definitiva el poder federal al partido tricolor. Barrales —y con ella un sector importante del PRD— está dispuesta a formar alianzas lo mismo con partidos considerados de “derecha” como el PAN o los considerados de “izquierda” (PT y MC), incluido Morena, a pesar de que su dirigente nacional, Andrés Manuel López Obrador, ha rechazado tajante la posibilidad de una coalición con el PRD. La dirigente del sol azteca precisó que de ninguna manera aceptará que su partido vaya al final del convoy o que únicamente se le concedan posiciones marginales en los gobiernos, como ha sucedido en casi todos los estados donde el PRD triunfó en alianza con el PAN. **La Cosecha.** Luego de las declaraciones de su presidente, Enrique Ochoa Reza, de que terminaron las imposiciones y las traiciones, el acto de homenaje que prepara la dirigencia nacional del PRI para hoy en memoria de José Francisco Ruiz Massieu se anuncia como un nuevo llamado a cerrar filas. El acto será encabezado por su hija, la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, a quien acompañarán, entre otros, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, y el director de Pemex, José Antonio González. La primera Secretaría de Estado en obtener la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación es la de Comunicaciones y Transportes (SCT), cuyo titular es Gerardo Ruiz Esparza. La norma se aplica bajo la directriz presidencial de que el desarrollo sostenido de México sólo podrá lograrse si las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en la toma de decisiones. Dicen los enterados que el coordinador de los diputados federales del PRI y miembro de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, César Camacho Quiroz, ya dio el primer paso para avanzar en la redacción de la primera Constitución. Al fijar la posición del PRI, Camacho dijo: “A diferencia del proyecto, la Constitución debe contener derechos, no deseos; tratar a la ciudad como espacio de convivencia en libertad, no como si fuera un sujeto de derechos; que sea norma jurídica, no texto programático; que distribuya con inteligencia y sentido práctico las atribuciones de las autoridades y evite la concentración de poder”. En pleno proceso para elegir candidato del PRI a gobernador del Estado de México, gran revuelo causó en esa entidad el reconocimiento del gobernador saliente, Eruviel Ávila Villegas, al diputado federal y precandidato Alfredo del Mazo, al considerarlo una pieza clave en la negociación del presupuesto federal, que no registrará limitaciones tan graves como las de otros estados. El senador del PRI por Baja California Sur, Ricardo Barroso Agramont, hizo un llamado a las partes para poner fin al conflicto en la Exportadora de Sal, el cual afecta a 1, 300 familias. Además anunció que un llamado similar será presentado hoy en la Cámara de Diputados por Joel Vargas. El gran reto para Armando Cabada Alvidrez como presidente municipal de Ciudad Juárez será consolidar la seguridad, pero todo indica que tiene la confianza de los juarenses. Por ejemplo, el presidente de la Industria de la Construcción, Gilberto Contreras, calificó de acertado el nombramiento de Jorge González Nicolás como secretario de Seguridad.

(Miguel Ángel Rivera, página 07)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

Criterio

JANS



Excélsior

El Independiente



CAE PACHUCA AL LUGAR 32 EN EL RANKING DE CIUDADES EN CUANTO A CALIDAD DE VIDA

